



Reforma al Infonavit avanza en el Senado

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La mayoría de Morena y quien los acompaña aprobó en comisiones del dictamen al Infonavit tal y como fue enviada por la **Cámara de Diputados**.

La reforma, se ha dicho, permitirá construir y arrendar viviendas mediante la creación de una empresa filial.

La oposición acusó al oficialismo de querer arrebatar sus ahorros a los trabajadores y criticó que la empresa filial no será vigilada por la **Auditoría Superior de la Federación**.

Las reservas serán desahogadas en la discusión en el Pleno prevista para este mismo jueves.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZkdUBvmlmOkHKBGxQ?e=bBaxbM